



En el día de hoy, martes 18 de septiembre de 2012, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón Mariches I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariches en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software de la base de datos de electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash de validación de firma electrónica. Verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico, enmarcada en el cronograma electoral de la Elección Presidencial a celebrarse el 07 de octubre de 2012. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: Juan Acosta y Cecilia Cárdenas, por la Dirección General de Tecnología de la Información; José Moncayo y Alfredo Cotes, por la Oficina Nacional de Participación Política; Javier Fandiño, por la Dirección General de Logística y Producción; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Eliezer Correa, Adrian Bottini, Héctor Navarro y Otilio Rojas; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: En representación del **candidato Hugo Chávez Frias**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**): Jesús Petit y Osca Martínez; en representación del **candidato Henrique Capriles Radonski**: Comando Venezuela: Miguel Cañas, Juan José Seitz, Enrique Martínez, Antonio Alves y Javier Pose; en representación del **candidato Luis Reyes**: Organización Renovadora Auténtica (**ORA**): Marlyn Marín; y con la presencia del observador nacional: **Asamblea de Educación**: Humberto Rojas; en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Consejo Nacional Electoral en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de fortalecer y aumentar la transparencia, seguridad, confiabilidad y las garantías constitucionales en los procesos de elecciones y con lo establecido en las leyes electorales, se da inicio a la auditoría de Producción de Máquinas de Votación.

Iniciada la actividad, los representantes de las organizaciones con fines políticos y el observador nacional conjuntamente con el equipo asignado para la auditoría, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de **cinco (5)** máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (Zulia), se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.

3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas aleatoriamente en la cadena de producción del 0,3% producida y a las que se les auditó tanto el software como en sus componentes por los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

<u>Estado</u>	<u>Código Cuaderno de Votación</u>
Zulia	211102002.01.1
Zulia	211401002.01.1
Zulia	211405004.01.1
Zulia	211409009.01.1
Zulia	211409002.02.1


A cada una de las máquinas de votación auditadas, se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose un resultado de verificación exitoso.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

En conclusión, se cumplió con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto de auditoría de Producción de Máquinas de Votación. No encontrándose objeción alguna, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.


Por las organizaciones con fines políticos:


En representación del **candidato Hugo Chávez Frías:**
Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**)

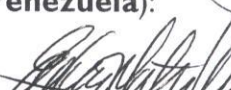

Jesús Petit
V-13.888.87



Oscar Martínez
V-12.311.614

En representación del candidato **Henrique Capriles Radonski:**
Comando Venezuela (**Comando Venezuela**):


Miguel Cañas
V-2.893.326



Juan José Seitz
V-5.083.063


Enrique Martínez
V-4.772.490

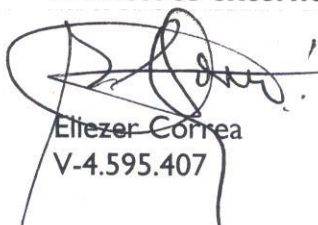

Javier Pose
V-6.082.229


Antonio Alves
V-17.118.940

En representación del candidato **Luis Reyes:**
Organización Renovadora Auténtica (ORA):



Marlyn Marín
V-19.452.738

Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV)


Eliezer Correa
V-4.595.407


Adrian Bottini
V-8.584.637

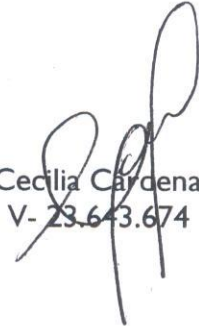

Héctor Navarro
V-13.113.800


Otilio Rojas
V-8.788.017


Por el Consejo Nacional Electoral (CNE)

Dirección General de Tecnología de la Información:



Juan Acosta
V- 11.931.339



Cecilia Cárdenas
V- 23.643.674

Dirección General de Logística y Producción


Javier Pardiño
V-15.403.568

Oficina Nacional de Participación Política:


José Moncayo
V-4.856.700


Alfredo Cotes
V-6.519.954